



REQUISITOS PARA EL INGRESO DE BOMBERO 1.

Art. 7.- Requisitos Generales. - Los aspirantes deberán cumplir los requisitos:

- Inscripción en las fechas establecidas para el efecto;
- Ser ecuatoriano de nacimiento o extranjero nacionalizado.
- Mayor de edad;
- Copia de Cedula y Certificado de Votación.
- Título de bachiller;
- Certificado emitido de no pertenecer ni haber sido dado de baja de las siguientes entidades:

Fuerzas Armadas	https://sidehu.midena.gob.ec/certificados/nofa.action
Policía Nacional	https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/dnobaja/
Cuerpo de Vigilantes de la Comisión Transito del Ecuador	https://www.comisiontransito.gob.ec/consulta-de-datos-laborales-en-cte/
Cuerpo de Agentes Penitenciarios	Debe solicitar en el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI)
Cuerpo de Agente de Aduana	Debe solicitarlo en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)
Cuerpo de Agentes de Control Municipal del Cantón (EMOVTT Y GADSR);	Debe solicitarlo en Oficinas del GAD S.R. Y EMOVTT SR.

- Certificado de no tener Antecedentes Penales
<https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/>
- Certificado de no tener impedimento para ejercer cargos públicos
<https://calculadoras.trabajo.gob.ec/impedimento>
- Certificado de No adeudar al Cuerpo de Bomberos municipal del cantón Santa Rosa,
- Declaración de aceptación de riesgos; (Ventanilla de Recaudación de la Institución)
- Captura de la página del Consejo de la Judicatura SUPA donde se verifique



que no adeuda más de dos pensiones alimenticias;

- Experiencia Profesional Institucional.
- Certificado de haber Aprobado Curso de formación de Bombero 1.
- Certificado de Tipo de Sangre emitido por la Cruz Roja.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Capitán (B) Lcdo. Andrés Romero Ochoa
**JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

